

El C.E.I.P. deslinda toda responsabilidad por el contenido de esta publicación ya que la misma es transcripción textual de lo aprobado por las Asambleas Nacionales reunidas en las fechas indicadas.

### **INFORME DE MESA PERMANENTE A.T.D. PRIMARIA JUNIO 2015**

En el presente informe abordaremos el trabajo desarrollado a partir de la participación en diferentes Comisiones, establecida en el Reglamento que regula nuestro funcionamiento.

Cabe consignar que la ATD, a través de los integrantes de la Mesa Permanente o de algún delegado a quien se solicita su integración a la Comisión por la especificidad de algún tema, participa regularmente de todas las instancias a la que es convocada, tomando como mandato las resoluciones emanadas de las instancias por escuela, refrendadas en las instancias nacionales.

Las convocatorias para participar llegan generalmente en tiempo y forma. Aunque en los últimos tiempos se han dado situaciones en las que la ATD no ha sido integrada a Comisiones que revisten mucha importancia por los temas que allí se abordan.

Durante el año 2014 hemos participado en las siguientes Comisiones de trabajo:

- **Normativa.** Se han analizado diferentes documentos referidos a los reglamentos de provisión de cargos, integración de las Juntas Calificadoras, definición del calendario regular de Concursos, etc. En el presente año aún no ha sido convocada.
- **Formación en servicio.** Si bien la ATD mantiene su postura en relación a que debe estar en la órbita de la Universidad de la Educación, hasta tanto no exista este organismo, se entendió (ATD Nacional 2013) que el Instituto de Formación en Servicio cubra el vacío que existe en cuanto al desarrollo de cursos de formación. En el marco de esas resoluciones participó en todas las instancias a las que hemos sido convocados, realizando aportes en el campo técnico-pedagógico y organizativo. En el presente año lectivo se reunió una vez.
- **Convivencia.** A raíz de las situaciones de violencia registradas en algunas escuelas de todo el país, el M.E.C. ofreció al CEIP la colaboración de un equipo de mediadores profesionales, quienes brindarían su apoyo en situaciones que lo ameritaran o que fuera requerido por los docentes de las instituciones. El CEIP decide conformar una Comisión con el fin de analizar las propuestas y estrategias a brindar por los integrantes del mencionado equipo. En la integración de esta Comisión se contó con la presencia de la ATD en todas las reuniones realizadas, formulando los aportes en base a las resoluciones referidas al tema. Esta Comisión funcionó hasta el mes de noviembre.
- **Programa APRENDER:** La Mesa Permanente ha trabajado en la Comisión conformada para realizar el seguimiento de este Programa. Tal como sucede con las restantes comisiones, la voz de los docentes es llevada por nuestros delegados a partir de las consultas realizadas a las escuelas y estudiadas en las diferentes instancias nacionales. En el año 2014 se realizó una reunión. Este año aún no se ha convocado a la ATD.
- **Programa Maestro Comunitario:** La ATD participa en todas las instancias de este Programa, ya sea en reuniones convocadas para el análisis de algún aspecto en concreto, así como en las instancias de formación a maestros que lleva adelante la mencionada propuesta. Las resoluciones emanadas de las instancias desarrolladas por este colectivo son los insumos que se aportan en cada una de las reuniones, consultas, solicitudes de información al CEIP, etc.

El C.E.I.P. deslinda toda responsabilidad por el contenido de esta publicación ya que la misma es transcripción textual de lo aprobado por las Asambleas Nacionales reunidas en las fechas indicadas.

En el año 2014 se reunió la Comisión con el propósito de realizar un corte evaluatorio.

- **Escuelas de Tiempo Extendido:** Desde la coordinación de este Programa se invitó a la ATD a participar de todas las instancias de reunión, tanto las realizadas en Inspección Técnica para dar a conocer lineamientos, alcance del Programa, transformaciones de escuelas, así como en las instancias de reunión convocadas por la coordinadora del mencionado Programa. En el año 2014 se participó en las jornadas nacionales, no habiéndose convocado en el presente año lectivo a ninguna instancia de reunión.

Debemos consignar que hemos sido convocados a participar en Comisiones desde CO.DI.CEN:

- **Análisis del cambio de Reglamento de A.T.D.:** junto a representantes de A.T.D. de los Consejos de Educación Secundaria, U.T.U y en una oportunidad, del representante del CFE, analizamos durante el año 2014 el Reglamento que regula el funcionamiento de las ATD de todos los subsistemas de la ANEP. **Entre otros temas se valoró la necesidad de la ATD de Primaria de incorporar la jornada de encuentro departamental de delegados con el propósito de sintetizar las Actas que se labran en cada una de las instancias por Escuela, que serán insumos para las instancias Nacionales.** Durante el intercambio con las restantes ATD en el encuentro organizado por la División Sectorial de Planeamiento Educativo de CODICEN, dirigido por la Mtra. Graciela Almirón, y la participación de los delegados antes mencionados así como de los abogados que representaron a cada uno de los subsistemas, se avanzó en la consideración del tema mencionado, así como de otros asuntos inherentes al funcionamiento de esta instancia de participación. A partir de los acuerdos alcanzados se formuló una propuesta que fue elevada por la mencionada División Sectorial. Hasta el presente no hemos tenido respuesta referida a la modificación planteada. En el presente año no se ha convocado a participar en instancias de esta Comisión.
- **Escuelas Promotoras de Salud:** desde hace varios años la ATD participa con sus delegados en esta Comisión intersectorial e interinstitucional en la cual se abordan diversos temas, y especialmente se planifican acciones a instrumentar en el territorio de las escuelas de todo el país. Participan también representantes de Inspección Técnica, del PAE, del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Los temas a abordar en esta Comisión están especialmente referidos a los siguientes ejes: **ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EJERCICIO FÍSICO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, USO ABUSIVO DE ESTUPEFACIENTES Y EDUCACIÓN VIAL.** En el último año se incorporaron representantes de todos los subsistemas de la ANEP así como de organismos del Estado que entienden sobre los temas antes mencionados. En el año 2014 se mantuvieron reuniones mensuales, aunque cabe consignar que fue dificultosa la instrumentación de acciones conjuntas así como la coordinación de actividades, existiendo problemas importantes en la comunicación de las acciones referidas. En el presente año lectivo aún no se ha podido reinstalar el funcionamiento de esta Comisión por no estar designados los integrantes que participarán.
- **Seguimiento Presupuestal:** Durante el año 2014 hemos sido convocados a participar de la Comisión de Seguimiento Presupuestal de CODICEN, en la cual se analiza la evolución del gasto rubro a rubro del Presupuesto asignado para el año en curso. Si bien la ATD no tiene la potestad de negociar gastos, si

El C.E.I.P. deslinda toda responsabilidad por el contenido de esta publicación ya que la misma es transcripción textual de lo aprobado por las Asambleas Nacionales reunidas en las fechas indicadas.

hacemos llegar las demandas y reivindicaciones que emanan de las resoluciones. A modo de ejemplo: infraestructura, creaciones de cargos, implementación de Programas, reivindicaciones docentes, insumos, etc. En el presente año participamos de una instancia convocada en el mes de abril que daba cuenta del Ejercicio 2014 y del Balance del Quinquenio 2010-2014.

En el transcurso del presente año se han instalado las siguientes comisiones de las cuales la ATD participa: **MATERIAL FUNGIBLE, REESTRUCTURA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ARTÍSTICO, PRESUPUESTO**. En nuestro próximo informe daremos cuenta de los avances registrados.

Por Mesa Permanente ATD Primaria: Teresita Rey, Óscar Olenchuk, Gabriela Arbeleche, Elena Zabala, Marta Píriz, Jorge Bertolino, Shirley Ameigenda